

## COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

SEXAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Del 19 al 21 de noviembre de 2018 Washington, D.C., EE.UU OEA/Ser.L/XIV.2.64 CICAD/doc. 2438/18 19 de noviembre de 2018 Original: Español

Discurso Luis Almagro, Secretario General de Organización de los Estados Americanos (OEA)



Sexagésimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD 64)

Washington D.C. 19 de noviembre de 2018

- Estimados Comisionados, delegados y delegadas. Quiero agradecer a la presidencia de CICAD, Gobierno de México por todo el trabajo y liderazgo de este último año, y a la vice-presidencia de la CICAD, Gobierno de Argentina, por todo su apoyo.
- Aprovecho este foro para dar la bienvenida y felicitar la incorporación de nuestra nueva Secretaria de Seguridad Multidimensional, Secretaria Farah Urrutia. Estoy convencido de que todas y todos nos beneficiaremos de tener una persona de tanta valía en un puesto de responsabilidad como éste.
- También quiero aprovechar para felicitar al Secretario Ejecutivo de la CICAD, Embajador Adam Namm, y a todo su equipo el excelente trabajo realizado durante este periodo. Estoy seguro que todos ustedes concordarán conmigo que son muchos los logros alcanzados por esta Secretaría Ejecutiva desde su llegada. Gracias Adam.
- Un placer volver a estar en una Reunión de la CICAD.
- Cuando participé en la CICAD 62 en Bahamas en 2016, se acababa de cerrar el ciclo de negociaciones para el nuevo Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas de la OEA 2016-2020, coincidiendo con las discusiones de UNGASS 2016.

- Por ello, y teniendo muy presente los compromisos de estos dos hitos de consenso internacional y regional, en Bahamas me atreví a invitarles a trabajar en convertir la semántica de nuestros discursos en una realidad tangible, medible, que implique un verdadero cambio ante un nuevo paradigma.
- Con vistas a la próxima reunión de Alto Nivel de la CND de marzo de 2019 en Viena, y teniendo en cuenta que nuestro Plan de Acción tiene vigencia por otros dos años, debemos hacer una reflexión acerca de dónde estamos con respecto a los compromisos adquiridos, no solo con respecto a UNGASS 2016, sino también a los Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y, por supuesto, a la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA y su correspondiente Plan de Acción. Por ello, me pregunto, y les invito a preguntarse lo siguiente:

¿Qué cambios hemos llevado a cabo en estos dos años, que permitan dilucidar un horizonte más próspero en el andamiaje de nuestras políticas de drogas?

¿Están nuestras políticas realmente centradas en el individuo, especialmente incluyendo enfoques y

prácticas que fomenten un mayor respeto a los **derechos humanos**, y un **enfoque de género**?

En lo que se refiere a nuestro ámbito de actuación, y como parte de la labor que realiza la OEA a través de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, cuatro son las líneas de trabajo para dar respuesta a estas preguntas:

- 1. Potenciar el **diálogo como foro político**, sin tabúes, sin restricciones.
- 2. Colaborar con los Estados Miembros, a través de asistencia técnica o capacitación, cuando éstos lo solicitan, para mejorar el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas sobre drogas;
- 3. **Generar instrumentos** que permitan la instrumentalización de las políticas, sus estrategias y planes de acción;
- 4. Y **facilitar y generar información** fehaciente sobre las que poder construir dichas políticas.

La Secretaría de la CICAD ha apoyado a los Estados Miembros en acciones muy concretas llevadas a cabo desde las cinco unidades que conforman la Secretaría: Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Observatorio Interamericano sobre Drogas, y Mecanismo de Evaluación Multilateral. Quisiera destacar, algunas de estas acciones:

PRIMERO: Profesionalizando el recurso. Para generar mayor institucionalidad y profesionalización del recurso humano, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD ha llevado a cabo 173 talleres de capacitación en estos dos últimos años, capacitando a 4.139 profesionales de distintos perfiles, entre ellos: jueces, fiscales, abogados defensores, policía y fuerzas de seguridad del estado, agentes de servicios de inteligencia, especialistas en tratamiento, prevención y rehabilitación, personal del poder ejecutivo, investigadores y del mundo de la academia. Sin embargo, contar con recursos humanos cualificados necesarios no es suficiente, hay también que consolidar el recurso para evitar los altos niveles de rotación que hay en la actualidad.

## SEGUNDO: Impulsando la cooperación horizontal y el desarrollo de políticas basadas en evidencia.

- En el día de hoy se está presentando el <u>Resumen</u>
  <u>Ejecutivo del Informe sobre el Uso de Drogas en las</u>
  <u>Américas 2019</u>, del que hablaré más adelante.
- Los <u>Observatorios Nacionales</u> se han vuelto a reunir este año en un esfuerzo para potenciar la colaboración horizontal para el desarrollo de <u>sistemas de</u> <u>información</u> para la <u>estandarización de métodos de</u> <u>recolección de datos</u>.

- Se han establecido <u>sistemas de alerta temprana</u> para poder afrontar retos como las nuevas sustancias psicoactivas.
- La Secretaría Ejecutiva de la CICAD ha seguido apoyando como Secretaría el trabajo de los Estados Miembros dentro del proceso de la <u>Séptima Ronda del</u> <u>MEM</u> que concluirá sus trabajos en 2019. Quiero aprovechar para felicitar a los Estados Miembros por los grandes avances hechos en este proceso.
- Se ha apoyado, gracias a la colaboración con donantes, y otros organismos internacionales y regionales, y con las contribuciones de expertos académicos y de investigación, el <u>desarrollo curricular</u> aplicado a varias áreas de atención, como la <u>prevención</u>, el <u>tratamiento</u>, la <u>gestión del caso</u> para la integración social, y las <u>alternativas al encarcelamiento</u>.
- Se han destinado esfuerzos para aumentar la cooperación a nivel regional para realizar investigaciones conjuntas que permitan realmente desmantelar organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico
- Se han llevado a cabo <u>evaluaciones diagnósticas</u> y de procesos en más de seis países este año sobre alternativas al encarcelamiento.
- Se han reunido a todos los países del <u>Caribe</u> para revisar las políticas de drogas, y consensuar

- metodologías para un mejor diseño e implementación de sus estrategias de drogas.
- Se han <u>desarrollado instrumentos</u> para la mejora del diseño de estrategias de drogas tanto a nivel nacional como sub-nacional y local.
- Se han apoyado los trabajos de los cinco <u>Grupos de</u> <u>Expertos</u> de la CICAD.

**TERCERO: Potenciando una perspectiva de género en nuestras acciones.** Dos proyectos bandera materializan este esfuerzo:

- O La Unidad de Reducción de la Oferta ha impulsado el Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas" (proyecto GENLEA por sus siglas en inglés) que promueve un enfoque de género para aumentar la eficiencia en investigaciones y operaciones de inteligencia en la lucha contra el tráfico de drogas.
- La Unidad de Fortalecimiento Institucional coordina la iniciativa "Género y el Sistema de Justicia Penal" para analizar la sensibilidad del sistema de justicia penal llevando a cabo un proceso de diferenciación por género en la aplicación de alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas.

## QUARTO: Fomentando la participación de la sociedad civil:

- Por quinto año consecutivo, <u>se incluye un espacio</u> para Sociedad Civil en el marco de la organización de las Sesiones Regulares de la CICAD.
- La Secretaría Ejecutiva ha establecido contacto y diálogos paralelos con actores de la sociedad civil aprovechando misiones a los países, fortaleciendo el intercambio de información, potenciando sinergias, y abriendo un diálogo sin tabúes.
- Ha participado y copatrocinado acciones organizadas por la Sociedad Civil.

## QUINTO: Impulsando acciones conducentes a un mayor respeto a los derechos humanos.

No podemos encarcelar a personas por ser consumidoras. Sabemos que es un problema de salud, y tenemos que actuar en consecuencia. En este sentido, es necesario entender el delito como un fenómeno social, por lo que la actuación del Estado frente al mismo debe comenzar por el análisis de su causalidad. Es imperativo seguir buscando alternativas al encarcelamiento en las distintas fases del proceso judicial.

- En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD está trabajando con quince Estados Miembros en la exploración, implementación, o evaluación de distintas <u>alternativas al encarcelamiento</u> para delitos relacionados con las drogas. Esta es un área que ha ido creciendo exponencialmente en los últimos años, con 15 Estados Miembros involucrados y más de 70 programas de justicia terapéutica en funcionamiento sin contar con los existentes en Canadá y Estados Unidos.
- Respeto a los derechos humanos también obliga a un mayor control de la calidad que se ofrece desde los centros de tratamiento.
  - Por ello, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, a través de la Unidad de Reducción de la Demanda, sigue trabajando con otros organismos internacionales y regionales, así como con países y expertos, en la búsqueda de mecanismos para garantizar la aplicación de estándares de calidad, tanto para centros de atención y sus servicios, como del personal que los ofrece.

Y SEXTO y último: Apoyo para la mejoras de sistemas de información. Sin ellos es difícil crear sistemas de alerta

tempranas tan necesarios para poder afrontar retos como las nuevas sustancias psicoactivas.

- Dentro de este ámbito, quiero presentar, por primera vez, el Resumen Ejecutivo del Nuevo Informe sobre el uso de drogas en las Américas que saldrá publicado a principios de 2019 (MOSTRAR DOCUMENTO) y que ha desarrollado el Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD. Quiero destacar de ese informe lo siguiente:
  - 1. Tendencias generales en el consumo: En la población general, el consumo de cannabis está aumentando en la mayoría de los países que tienen datos de tendencias y aproximadamente la mitad de los países muestran aumentos en el consumo de cocaína. En población de enseñanza secundaria, se confirma esa misma tendencia en cannabis, pero en cocaína varía por país.
  - 2. <u>Cambios en el consumo de drogas por sexo:</u> Para la mayoría de las drogas, hay mayor consumo en los hombres que en las mujeres. Al hablar de consumo de fármacos tranquilizantes, hay mayor prevalencia entre mujeres que hombres.
  - 3. <u>Inicio del consumo:</u> el inicio del consumo de drogas a edades tempranas sigue siendo preocupante. La

evidencia investigativa muestra que cuando las personas más jóvenes comienzan a consumir drogas, mayores son los riesgos para la salud y otras consecuencias.

4. <u>Desafío</u>: Como nuevo desafío para la salud pública y las políticas de drogas en general, se observa el aumento de la prevalencia de las nuevas sustancias psicoactivas en algunos países.

Para finalizar, quiero hacer referencia a un tema que me preocupa, y que guarda relación con los retos a los que nos enfrentamos, el de la **corrupción**.

- En la reciente Cumbre de las Américas, en la que abordamos como urgente el tema de la **corrupción**, quise recordar que "nuestra deuda no estará saldada hasta tener un Hemisferio próspero, seguro, sin corrupción y con 35 naciones libres, respetuosas de los derechos humanos y viviendo en democracia".
- Como ustedes bien saben existe una relación directa entre corrupción, impunidad y narcotráfico. La corrupción tiene un amplio rango de efectos corrosivos en las sociedades. Socava la democracia y el estado de derecho, lleva a violaciones de los derechos humanos, distorsiona los mercados, erosiona la calidad de vida,

permite florecer el problema de las drogas, el crimen organizado, el terrorismo y otras amenazas a la seguridad humana. Confío en que el excelente trabajo que la CICAD lleva a cabo, contribuya a encontrar soluciones efectivas para la lucha contra la corrupción.

Espero que estas reflexiones sirvan para el debate en estos tres días, que la auto exigencia de materializar el discurso en acciones, parta desde nosotros mismos, desde aquellos que tenemos el privilegio y la obligación de diseñar, aplicar y evaluar las políticas sobre drogas.

Cierro estas palabras agradeciendo el compromiso institucional y colaboración de todos los Estados Miembros al trabajo que realiza la Secretaría Ejecutiva de la CICAD. También reconocer el constante e importante apoyo financiero directo de todos los donantes, así como las contribuciones indirectas de los Estados Miembros. Sin todos estos aportes, la Secretaría Ejecutiva no podría tener el alcance que tiene en todas las áreas y acciones descritas.

Suerte en estas jornadas. Gracias